

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

NOMBRE: Nelda Isela Gutiérrez Tello.

Fecha de nacimiento: 22 de junio de 1972.

Correo Electrónico: neldagutierrez333@gmail.com

Cédula Federal y Estatal: 13758541 y 20 185 156 SC III



RELATORÍA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA:

Mi formación académica se ha desarrollada de manera progresiva, sistemática y orientada al fortalecimiento del conocimiento jurídico, la función pública y la defensa de los derechos humanos. Realicé la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Chihuahua durante el periodo comprendido entre 1999 y 2004, institución en la que actualmente curso la Maestría en Amparo (2024–2026), encontrándome en el cuarto y último semestre del programa, lo que refleja una continuidad formativa en la tutela de los derechos fundamentales.

De manera complementaria, he fortalecido mi preparación académica mediante la participación constante en diplomados, seminarios, talleres y cursos de actualización, iniciando en 1997 con el Diplomado en Historia de México impartido por la Universidad Panamericana, así como con el Taller de Creación Literaria realizado en el Centro de Cultura Casa Lamm, ambos en la Ciudad de México. En el ámbito jurídico, en el año 2003, participé en los Talleres para la Creación de una Nueva Ley de Amparo organizados por la Universidad Autónoma de Chihuahua en coordinación con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, así como en el Taller de Reformas Fiscales impartido por el Instituto y Colegio de Contadores Públicos de Chihuahua para el 2004.

Mi formación se amplió hacia el fortalecimiento de la sociedad civil, la gestión pública y el liderazgo organizacional mediante el Programa Escolarizado del Centro para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil en el ITESM Campus Chihuahua en el año 2006. Además de diversos cursos y diplomados impartidos por la COPARMEX, enfocados en reclutamiento de personal, gestión gerencial para MIPYMEs y liderazgo ejecutivo. Asimismo, en el año 2017, tuve la oportunidad de recibir capacitación especializada en materia de infancia y adolescencia, con enfoque de derechos humanos, a través de

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

programas impartidos por el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, GESOC, A.C., y UNICEF. Así como, la capacitación para Secretarías Ejecutivas y Ediles del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, impartido por SIPINNA del Estado de Chihuahua.

De igual manera, el Diplomado en Administración Pública y Creación de Política Pública que cursé en el año 2017, en el ITESM Campus Chihuahua me permitió adquirir conocimientos sólidos y sistemáticos sobre la estructura, funcionamiento y principios que rigen a la administración pública. A través de este programa comprendí los procesos técnicos y normativos para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Así como, el fortalecimiento de mi entendimiento sobre la planeación estratégica, la gestión basada en resultados y la correcta articulación entre los distintos niveles de gobierno. El diplomado profundizó mi conocimiento en materia de análisis institucional y diseño de intervenciones públicas con enfoque social. También me permitió integrar criterios de legalidad, eficiencia y responsabilidad pública en la toma de decisiones. En conjunto, esta formación consolidó una base teórica y práctica fundamental para el ejercicio profesional en el ámbito público.

Durante el año 2023 cursé y acredité diplomados especializados que resultaron de gran utilidad para fortalecer mi formación en materia de control, fiscalización y responsabilidades administrativas. En particular, el Diplomado en la Ley General de Responsabilidades Administrativas me permitió profundizar en el análisis del régimen de responsabilidades de las personas servidoras públicas, comprender con mayor claridad la tipificación de faltas administrativas, los procedimientos de investigación y sanción, así como los principios de legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas que rigen la función pública. De manera complementaria, el Diplomado en Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización me brindó herramientas técnicas para la correcta planeación, ejecución y documentación de auditorías, así como para la evaluación del uso de los recursos públicos bajo estándares de calidad, objetividad y profesionalismo. Ambos diplomados, acreditados por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, han sido fundamentales para consolidar un criterio técnico sólido, fortalecer mi capacidad de análisis y contribuir a una gestión pública más transparente, eficiente y alineada con los principios de integridad y combate a la corrupción.

En el año 2024 fortalecí de manera significativa mi formación técnica y jurídica mediante la realización de un curso especializado en contabilidad gubernamental en la Universidad Autónoma de Chihuahua, enfocado en la correcta aplicación y comprensión de la Ley

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

General de Contabilidad Gubernamental, lo que me permitió adquirir herramientas prácticas para interpretar, analizar y evaluar la información financiera pública con criterios de transparencia, armonización contable y rendición de cuentas. De manera complementaria, en ese mismo año cursé la capacitación en Responsabilidades de los Servidores Públicos, impartida por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, la cual resultó fundamental para consolidar un entendimiento claro del marco normativo que rige la actuación de quienes ejercen funciones públicas, así como de los procedimientos administrativos, las faltas y las sanciones aplicables. En conjunto, estos conocimientos han sido de gran utilidad para fortalecer mi criterio institucional, mi capacidad de análisis en materia de legalidad y control del gasto público, y mi compromiso con una gestión pública ética y responsable.

Finalmente, mi actualización académica más reciente, en el año 2025, se ha orientado a las Jornadas Itinerantes para Juzgar con Enfoques Diferenciados, lo cual ha sido de gran utilidad para fortalecer mi formación jurídica y mi capacidad de análisis desde una perspectiva de derechos humanos aplicada a la función pública y a la impartición de justicia. Estas jornadas, impartidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, me permitieron profundizar de manera especializada en la justicia intercultural y antirracista, la perspectiva de discapacidad y la perspectiva de género, dotándome de herramientas teóricas y prácticas para identificar contextos de desigualdad estructural, eliminar estereotipos y aplicar criterios diferenciados en la toma de decisiones. El conocimiento adquirido en estos espacios formativos ha fortalecido mi sensibilidad institucional, mi compromiso con la igualdad sustantiva y mi capacidad para promover actuaciones y resoluciones más justas, incluyentes y acordes con los principios constitucionales, convencionales y democráticos que rigen el Estado de derecho.

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL:

Mi trayectoria profesional la he construido de manera continua y coherente en los ámbitos jurídico, administrativo, académico y de la función pública, lo que me ha permitido desarrollar un perfil integral y sólidamente vinculado con los principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

En 2001, inicié mi ejercicio profesional en el sector privado como asesora jurídica de Construcciones TOGUMA, S.A. de C.V., y posteriormente en 2003, me incorporé al servicio público como auxiliar en el jurídico de la Secretaría General de Gobierno, así como Defensora Municipal en la Comandancia Sur de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en 2004, participando en procesos de certificación internacional y en la implementación de procedimientos para la protección de los derechos humanos de las personas detenidas.

Mi experiencia se amplió tanto en el ámbito empresarial, en el sector de la construcción, como en el ejercicio independiente de la asesoría jurídica y la abogacía postulante, actividad que desempeño hasta la fecha.

En el servicio público municipal, ocupé la Jefatura de Oficina del Departamento de Análisis y Legislación de la Contraloría de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua en el año 2014, donde participé activamente en procedimientos de licitación, elaboración de contratos, bases de licitaciones públicas y análisis normativo. Posteriormente, en 2016, fui adscrita como jefa del Departamento de Proyectos Especiales en la Subdirección de Normatividad y Proyectos Especiales de la misma Secretaría, realizando análisis para la aplicación de leyes, códigos y reglamentos, elaborando normatividad diversa, así como, atendiendo procedimientos de quejas ante la CEDH, creando políticas públicas y también desempeñándome como enlace de Transparencia. Asimismo, en 2017, me invitaron a fungir como Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chihuahua, en donde adquirí una amplia experiencia en el análisis, creación, implementación y transversalización con las diferentes áreas en el Municipio, de políticas públicas orientadas a la protección integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

De manera paralela, en el ámbito académico, en 2022 me integré como docente en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, impartiendo cátedras como la de Historia del Derecho Mexicano y la materia de Instituciones de Derecho Romano. Así como, en el 2023, una sólida carrera en el ámbito de la fiscalización y las responsabilidades administrativas, primero como auxiliar jurídico del área de Investigación de Responsabilidades Administrativas de la Auditoría Interna de la Universidad; y en 2024 fui designada Jefa de la Unidad de Sustanciación de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas, con el encargo del análisis de los informes de presunta responsabilidad administrativa y de la substanciación de los procedimientos correspondientes conforme a la Ley de Responsabilidades

Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Administrativas. Actualmente estoy encargada de la Unidad de Ética de la Universidad Autónoma de Chihuahua, trabajando en la creación del Código de Ética, el Código de Conducta y los lineamientos para la implementación del Sistema de Ética institucional, entre otros temas relativos a responsabilidades del actuar de personas empleadas universitarias, así como de las conductas de las mismas. Esta experiencia acumulada, que conjuga conocimiento técnico, visión institucional, compromiso con los derechos humanos y práctica directa en el combate a la corrupción y el fortalecimiento de la integridad pública, me permite afirmar que cuento con el perfil idóneo para desempeñarme como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua, con una aportación responsable, informada y comprometida con el interés público y la confianza ciudadana.

De igual manera, es de mi interés mencionar que mis iniciativas personales han estado guiadas también por un compromiso constante con la ciudadanía, la justicia social, la legalidad y la construcción de políticas públicas orientadas al interés público, lo que ha fortalecido un perfil congruente y compromiso ético con los principios de la participación ciudadana. Ya que en 2006 adquirí representatividad social, participando como miembro fundadora y tesorera de la asociación civil Libres por Amor A.C., desde la cual impulsé la gestión del terreno y la construcción del albergue destinado a niñas y niños en situación de calle, proyecto que a la fecha continúa en funcionamiento y brinda atención integral a población en condición de vulnerabilidad.

Posteriormente, en 2012, fui miembro fundador y presidenta de la asociación Corazón de Madre y Padre A.C., desde donde elaboré y promoví la propuesta de política pública denominada “Seguro de vida para Jefas de Familia”, misma que fue implementada en la administración federal de 2012 a 2018 y que actualmente subsiste bajo el nombre de “Seguro de vida para Mujeres Trabajadoras”.

En 2014 participé como representante de la Comisión de Discriminación e integrante de la Comisión de Mujeres del Consejo de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Chihuahua, contribuyendo al análisis y fortalecimiento de acciones institucionales con enfoque de igualdad y no discriminación. Por tales razones, en 2015 formé parte activa del proceso de armonización de la legislación local con la Ley General para la creación de una nueva Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, participando directamente en la elaboración de dicho ordenamiento jurídico, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 3 de junio de 2015.



Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

En 2017 impulsé la creación e implementación, por primera vez, del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chihuahua, consolidando un modelo de coordinación interinstitucional con enfoque de derechos humanos.

Finalmente, en 2025 fui distinguida con el Premio al Mérito Jurídico como Profesionista del Año “Lic. Mariano Otero y Mestas”, reconocimiento que refrenda una trayectoria caracterizada por la participación ciudadana activa, la incidencia normativa y el compromiso ético, elementos que sustentan que mi perfil es idóneo para integrarme al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua, con una aportación responsable, independiente y orientada al fortalecimiento de la integridad pública.